

## Obra cuenta con drenaje y resistencia de alto nivel MUNICIPALIDAD DE TALAVERA INAUGURÓ PISTAS Y VEREDAS DEL JIRÓN ARICA



La Municipalidad Distrital de Talavera inauguró la obra de pavimentación de pistas y veredas del jirón Arica de dicha localidad andahuaylina.

Durante una masiva ceremonia, donde participaron las autoridades municipales y locales, el alcalde de Talavera realizó el acto de inauguración y entregó la obra a la población usuaria. Ante los aplausos y ví-

tores de los vecinos, el burgomaestre dio unas palabras en el acto protocolar de la obra.

Recordó que esta infraestructura vial está de acuerdo con el crecimiento y desarrollo de Talavera, el cual permitirá generar un incremento en el nivel de vida de los pobladores.

«El proyecto ha sido diseñado y ejecutado para soportar las inclemencias del

tiempo, ya que en su construcción se ha incluido elementos de drenaje y de resistencia a alto nivel de precipitaciones», mencionó el alcalde de Talavera.

Ante los regidores, que también participaron del evento, los vecinos agradecieron del trabajo que ha venido realizando la gestión 2019 – 2022 y las obras trascendentales que realizó en los cuatro años de gobierno.

«Gracias señor alcalde y regidores por la obra que hoy nos entregas. Hemos esperado muchos años, pero en tu gestión hiciste realidad el sueño de todos nosotros, de mejorar los servicios de transitabilidad vehicular y peatonal de nuestra vía», manifestó uno de los vecinos rebozantes de felicidad.

## Anciano quedó atrapado en incendio

### NONAGENARIO SUFRIÓ QUEMADURAS DE TERCER GRADO EN COTABAMBAS



Un adulto mayor de más de 90 años de edad sufrió quemaduras de tercer grado, tras ser víctima de un incendio que ocurrió en el interior de su vivienda, ubicado en el caserío de Laracancha del distrito de Haqira (Cotabambas). Se trata de Nicanor Ccosco Condori (97), quien fue alcanzado por las llamas cuando dormía, los cuales quemaron y ocasionaron graves quemaduras en la parte inferior de su cuerpo. Según reportaron los

efectivos de la Comisaría PNP de Haqira, el siniestro fue causado por un cigarrillo mal apagado que incendió un montón de paja que se encontraba cerca del nonagenario.

La candela alcanzó las piernas del anciano, quien no pudo huir con rapidez debido a su avanzada edad, ocasionándole serias lesiones en su cuerpo que comprometieron su salud.

Ccosco Condori fue auxiliado por los comuneros

de Laracancha, los cuales pusieron al anciano en un lugar seguro, a fin de que sea socorrido por las autoridades.

Los comuneros reportaron el hecho a los agentes policiales. No obstante, debido a la falta de trochas, los uniformados tuvieron que cargar al anciano en una camilla improvisada con cuerdas y palos, a una distancia de 500 metros, para llegar al patrullero.

Tras abordar el vehículo, el nonagenario fue trasladado al Centro de Salud de Haqira para que recibiera apoyo médico. Los galenos diagnosticaron quemaduras múltiples de tercer grado.

Debido a la gravedad de sus heridas, Ccosco Condori fue derivado al hospital de Cotabambas.

## Hecho ocurrido por las inmediaciones de un centro educativo HALLAN MENOR DESAPARECIDO



En cumplimiento de sus funciones, efectivos de la comisaría PNP Haqira de la Región Policial Apurímac, hallaron a un menor desaparecido; hecho ocurrido por las inmediaciones de un centro educativo, ubicado en el distrito de Haqira, provincia de Cotabambas, Apurímac.

Los policías recibieron la denuncia de una ciudadana, quien manifestó que su menor hijo se encontraba desaparecido; por tal motivo, tras una rápida respuesta, se ejecutó el «Plan Cerco» con apoyo de las autoridades locales, logrando ubicar en el referido lugar al menor de edad.

Por disposición fiscal, se practicaron las diligencias de ley, entrevistando al menor de edad, quien manifestó no haber estado secuestrado, sino que trató de evadir las clases, faltando al colegio. Asimismo, la madre agradeció la intensa labor policial para encontrar a su menor hijo.



### CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA

#### PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE ESTUDIO TARIFARIO Y PROPUESTA DE PRECIOS POR SERVICIOS COLATERALES PARA EL PERÍODO REGULATORIO 2022-2027 QUE SERÍAN APLICABLES POR EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO MUNICIPAL CHANKA SOCIEDAD ANÓNIMA – EPS EMSAP CHANKA S.A.

En atención a la Resolución de Consejo Directivo N° 089-2022-SUNASS-CD <https://bit.ly/3T02j5a>, la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass), convoca a la población de la localidad que se encuentra dentro del ámbito de responsabilidad de la Empresa Prestadora de Servicio de Saneamiento Municipal Chanka Sociedad Anónima – EPS EMSAP CHANKA S.A., a autoridades locales, organizaciones de la sociedad civil y demás interesados(as), a participar en la audiencia pública presencial:

Fecha : Viernes, 04 de noviembre de 2022  
 Hora : De 09:00 a 12:00 horas  
 Lugar : Auditorio del Rectorado de la Universidad Nacional José María Arguedas (UNAJMA), sito en Jr. Juan Francisco Ramos N° 380 – Andahuaylas – Provincia de Andahuaylas – Región Apurímac.  
 Inscripciones : Página web de Sunass ([www.sunass.gob.pe](http://www.sunass.gob.pe)) a través de <https://bit.ly/3CzZq5y> y en el local del evento.

Los(as) interesados(as) en participar como oradores(as) u oyentes, deberán registrar su inscripción en el enlace indicado, hasta las 18:00 horas del día anterior del evento y en el mismo local hasta minutos antes de iniciar la audiencia pública. El aforo es limitado. El proyecto, los procedimientos de inscripción y reglas de participación están a disposición a través de la página web de la Sunass ([www.sunass.gob.pe](http://www.sunass.gob.pe)).

#### Programa:

- Presentación de reglas de participación y lista de oradores.
- Presentación del Proyecto de Estudio Tarifario y propuesta de Precios por Servicios Colaterales para el período regulatorio 2022-2027 de la Empresa Prestadora de Servicio de Saneamiento Municipal Chanka Sociedad Anónima – EPS EMSAP CHANKA S.A., a cargo de la Sunass.
- Intervención de oradores, previamente inscritos.
- Comentarios finales de los organizadores.

El tiempo de participación por cada orador(a) será de 4 minutos. Los aportes y comentarios al proyecto se recibirán al correo [audiencia-chanka@sunass.gob.pe](mailto:audiencia-chanka@sunass.gob.pe), hasta 5 días hábiles después del evento.

Lima, 21 de octubre de 2022

GERENCIA GENERAL